



PRECIO DE CERTIFICADO: Conferencia: Incorporación de la Energía Nuclear a la Matriz Energética del Perú (organizado por la Comisión Nacional de Inversión y Políticas Públicas) – SAP: 597

INGENIERO COLEGIADO Y HABILITADO	S/ 30.00
ESTUDIANTES	S/ 30.00
PÚBLICO EN GENERAL	S/ 40.00

Día: 03 de Julio de 2026

Hora: De 18:00 a 21:00 horas

Duración: 03 horas académicas.

CONDICIONES DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

1. Registrar su preinscripción a través de la Website: <https://acortar.link/e9xPao>
2. **Para obtener el certificado, deberá estar conectado en la plataforma Zoom <https://acortar.link/pF1XAJ> y registrándose con su NOMBRE COMPLETO**, permaneciendo 150 minutos conectados. El link se le enviará al correo proporcionado en la preinscripción.
3. **El plazo máximo para realizar el pago será hasta el 10 de julio de 2026, hasta las 13:00 horas.**
Debe enviar el voucher o transferencia (legible) que indique la entidad bancaria, al correo electrónico: eventoscip1@cip.org.pe indicando lo siguiente:
 - a. Nombre completo,
 - b. Nro. DNI.
 - c. Nro. CIP.
 - d. Nro. Celular.
 - e. Dirección.
 - f. Correo Electrónico
 - g. Deberá indicar si desea Factura, para lo cual deberá indicar la Razón Social y RUC, de lo contrario se emitirá Boleta Electrónica
4. **NO SE REALIZARÁ REEMBOLSOS NI DEVOLUCIONES. TAMPOCO SE ACEPTARÁN PAGOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA.**
5. Se recomienda realizar el pago con anticipación para que el IEPI pueda coordinar previamente con los interesados y les envíe el enlace Zoom.
6. A los 15 días hábiles, luego de culminado la conferencia, se procederá al envío del certificado digital al correo electrónico registrado, únicamente a los participantes que cumplieron con la asistencia a todas las clases y obtenga nota aprobatoria mayor de 14.

Medios de pago

MEDIOS DE PAGO

PUEDE REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR:

Banca Móvil, Internet y Telecrédito, buscando al CIP como "INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP"

PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

- **Si pagas por el APP BCP**, realizar el pago como SERVICIO y ubicar el nombre del CIP como: INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP

INDICAR SU NRO. DE DNI O RUC (en caso desea factura)

Si pagas por agencia, utilizar:

- N° Cta. Recaudadora Soles: 193-2161422-0-44
N° Cta. Cte. dólares: 193-2177284-176

- **Si pagas a través de otro banco (aplicativo)** utilizar:

N° transferencia interbancaria:
Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles:
002-19300216142204416

RECUERDE: DEBE COLOCAR EL NÚMERO DE DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.